

DE COLABORACION

EN SERVICIO DE LA REPUBLICA

Han sido los primeros albores de la naciente República española, como un alumbramiento feliz que surge a la vida, cabriéndose en el crisol donde se centran todas las luminosidades.

República que se cuaja en la fortaleza moral que le presta una mayoría abrumadora de opinión pública, y le asiste y sostiene el santo ideal, fuente de todos los progresos emanados de la justicia, la libertad y el derecho, es República firme y consolidada sobre cimientos inmovibles.

Necesitábamos que los ideales gloriosos que encarnan la esencia de su espíritu, trepan con el poder indiscutible de su soberanía por la gobernación del Estado.

Y necesitábamos esta prueba de su triunfo, para que la realidad de su desenvolvimiento diera un mentís rotundo a sus detractores y a los timoratos intencionados, que presentaban la República como un caos de desorden y desenfreno, que harían peligrar los derechos fundamentales de la Sociedad, donde se asienta la fuerza básica de la civilización.

Por eso son muchos los indecisos y vacilantes que en los primeros pasos de la República, se han incorporado a su tentador ideario, para contribuir a su arraigo y consolidarlo en sus excelencias.

Porque la República, ha sido todo lo contrario de lo que preconizaba la reacción en sus campañas tendenciosas; la República ha demostrado, que es orden, justicia, libertad respetuosa con todos los derechos, supremacía civil absoluta sobre todos los poderes secundarios que deben sumisión y acatamiento a las decisiones de la soberanía del pueblo encarnada en los poderes constituidos. Dan una norma a seguir las palabras del actual ministro de la Gobernación: «Máxima libertad para toda clase de ideas y doctrinas; máximo rigor para todo atentado a la propiedad, a la idea y a la persona.»

Las democracias modernas, necesitan en su desenvolvimiento el equilibrio justo y sereno que no permite la intromisión desbordante y caótica de las pasiones extremas, que sobre patinar en negaciones de las realidades políticas, quebrantan y malogran a veces la total construcción del edificio democrático.

Ya lo ha dicho en el mensaje dirigido al Pueblo Español, el gran republicano italiano, Sr. Nitti, que sufre en París el destierro de la Dictadura de ese país; ha dicho con toda la autoridad que le da su categoría de ex-presidente del Consejo de ministros, y con la capacidad y experiencia probada de vidente gobernante, que los Gobiernos de la democracia, son más sólidos allí donde cedieron menos a las pasiones y más resueltamente afirmaron su voluntad, considerando el peor de sus enemigos las pasiones intemperantes, que matan la gestación, cuando la serenidad no regula el sentimiento de la responsabilidad.

Nuestra República, nacida en los zurcidos sedantes de una incruenta revolución pacífica y serena elaborada en la expresión legal de las urnas, precisa de aquellas ponderaciones de entendimiento y de aquella moderación, a la vez firme y resuelta de afianzamiento y ensanche de su conquista, que son los resortes más eficaces que robustecen y prestigian el nuevo régimen.

La democracia es el nivel que no admite los declives peligrosos que degeneran

en desbordamientos impetuosos, arrastrados por los fanáticos extremos de contrapuestas ideologías, no; la democracia con los lumineros de sus lógicos y naturales postulados de progreso y justicia social, es el fiel de la balanza que regula con su gobernación los excesos desatinados de todas las reacciones regresivas y demolidoras.

Ni dictaduras blancas, ni dictaduras rojas; tan execrable es la dictadura rusa, como la italiana; tan abominable fué la española, como las sangrientas de Méjico; y es que toda tiranía es un monstruo temible que acampa autoritariamente como una horda salvaje fuera de toda ley, extragulando y violando la fibra civilizadora donde alientan y palpitan los inviolables y sagrados derechos del hombre.

Todo poder que no se asienta en la fiel expresión de la voluntad nacional, es un poder ilegítimo y faccioso, que detenta arbitrariamente ese poder que no le pertenece para cometer la vileza de avasallar por el terror una voluntad que repudia al opresor.

Por eso debemos todos apoyar y propagar y defender esta República española, que es la forma de gobierno más fielmente encajada en los cauces jurídicos y legales de los estados modernos; esta República que ha nacido sureolada con toda la asistencia de la opinión pública y que está firmemente consolidada por un ambiente de general simpatía, expresado entusiasta y legalmente en el portavoz de los comicios españoles.

EMILIO PANIAGUA

Temas sociales

Nuestro deber ante la naciente República

Ha desaparecido la monarquía española y con ella, se ha ido el gran temor periodístico a la negra censura y alarrebato de libertades cívicas, comenzada con toda fuerza, desde el advenimiento dictatorial.

El gobierno provisional que preside el Sr. Alcalá Zamora, no ha regateado un solo instante el derecho que tiene todo ciudadano a disfrutar de las libertades precisas para su completo desenvolvimiento de la sociedad y a tal fin, ha dado al pueblo el plano de libertad y de igualdad a que es acreedor. Claro que, lo referente a libertad, está más garantizado que lo comprendido en la igualdad; lo primero, si podemos decir nos hallamos en el pleno dominio, puesto que solo significa el resguardo que nos ofrecen todos los movimientos ejecutados dentro de la ley; lo segundo, o sea la igualdad, no puede ser por ahora satisfacción de todos pero, también hemos ganado un algo mientras vemos consagrados definitivamente todos los derechos y deberes bajo una misma ley para todo ciudadano; es decir, que no existan leyes privilegiadas.

Una de las causas que más favorecieron a la República naciente, fué precisamente la existencia de privilegios en el anterior estado. Esa existencia impidió al gobierno de la monarquía, percibir claramente el clamor del pueblo. Los gobernantes de ese estado, más ajenos a la realidad que a la adulación, no ponían oídos a otras voces



Francisco Fernández

Autor de la preciosa obra: «Por el placer de un momento», que se estrenará el 1.º de mayo, en el Teatro Moderno.

que no fueran ejecutadas por las gentes privilegiadas.

Tal proceder era pretender apartar al pueblo de su libre pensamiento y elevada libertad en cuanto a los destinos de su pueblo se refiere, y como esta anomalía no podía ser aceptada por nadie que sintiera un poco la libertad, el resultado ya lo hemos visto, dando un resumen funesto a la monarquía.

Por eso, ahora, el primer gobierno de nuestra República, no ha vacilado un instante en restablecer las libertades precisas para que el país se disponga a ejercer nuevamente su soberanía.

Ha sido dada la libertad de imprenta, para que la luz pública no falte. La libertad de asociación y reunión ha sido autorizada; la violación de domicilios y correspondencia, se ha suspendido; una amplia amnistía ha coronado el sentir de la opinión pública y en el conflicto de los cambios ya están en marcha las gestiones para llegar a un feliz resultado.

Los temores que se tenían, a una escandalosa revolución, han desaparecido. El paso, ya está dado, con todas las garantías que nos ofrecen las acciones realizadas hasta aquí por el gobierno provisional. Las personas que componen ese gobierno, son populares, son cabezas de alta responsabilidad política que no deben retraernos a dudar ni un solo instante, que la República española sabrá comprender las hondas ambiciones que invade España entera. Luego prestemos todos el apoyo moral y material para que la vida de esta República sea larga y no demos lugar a que por antagonismos permitamos caer en lo terrible, lo que debe ser paz, equidad, justicia, completa perfección...

ENRIQUE SAMPER

AZYMOL

Millón y medio de hectólitros de vino tratados con AZYMOL, demuestra que es el mejor fijador de la acidez volátil.

ZUFRES

Las mejores calidades y los precios más ventajosos, encontrará en esta casa. Insustituible en las viñas y en la higiene de los envases.

Sociedad Enológica del Peñadés

(S. A.)

Cabo Roval, 9 Alcázar

Problemas de nuestro Ayuntamiento

Nuestro Municipio, constituido ya por la representación legítima del vecindario, necesita ahora toda su atención para estructurar su forma interna, cuestión de gran importancia que seguramente enfocarán con la elevación de miras que requiere.

El bien del pueblo y el máximo rendimiento que pueda dar cada concejal, sin distinción, con arreglo a sus aptitudes y circunstancias es el criterio que debe presidir las designaciones, tendiendo a que no haya nadie sin cargos para que la labor sea conjunta y todo el mundo pueda corresponder con su esfuerzo a la confianza de los electores que lo eligieron. De sobra sabemos que este sentimiento de generosidad no se ha impuesto nunca, pero es menester que los monárquicos vean que hasta en eso vamos más allá que ellos, para que jamás puedan volver a poner en cuarentena las superiores cualidades de todo orden de las organizaciones populares.

Esto aparte de que el que no tiene coco no tiene miedo y yendo como se va, con noble propósito, cuanta mayor intervención se dé al adversario y más fiscalice más garantías para el pueblo y más tranquilidad de conciencia para el que lleve la responsabilidad de la dirección.

Ultimada la constitución, nosotros esperamos que el Ayuntamiento, sin precipitaciones, con el aplomo imprescindible, pero sin negligencias expuestas a censura, acometa resueltamente la realización del programa que ofreció al cuerpo electoral y en el que nosotros creemos no hay ningún punto inabordable.

Aunque más amplio y adaptado a las exigencias locales en el fondo es el programa de Costa: escuela y despensa que es, en suma, lo que el pueblo necesita.

No hay que fiar en ayuda de los gobiernos. Muchas de esas cosas puede y debe resolverlas cada pueblo por sí mismo.

El delegado, si lo hubiere, y la comisión de enseñanza, deben empezar sus trabajos cuanto antes para hacer factible la enseñanza secundaria en buenas condiciones dentro de Alcázar a las familias que deseando instruir a sus hijos no dispongan de medios para hacerlo fuera de la población.

La enseñanza primaria está reclamando una reforma fundamental. Para ello hay que contestarse detalladamente a esta pregunta: ¿Por qué no van los niños a la escuela oficial? En el conocimiento de este por qué, están todas las soluciones posibles.

Nosotros tenemos una que, naturalmente, es la mejor que se nos ha ocurrido y que no vacilaríamos en aplicar si hubiera de caer sobre nosotros la responsabilidad de la ejecución. La diremos, no obstante, si no aparece otra mejor que de seguro surgirá del seno de la comisión.

RAFAEL MAZUECOS

DE HERENCIA

El pasado día 19, tuvo lugar en este campo deportivo, un encuentro amistoso entre los equipos, Deportiva Ferroviaria, de Alcázar y Nacional Club. local, venciendo los de Herencia por cinco tantos a cero. Dada la desigualdad de los equipos y pésimo estado del tiempo, el partido se verificó dentro del mayor aburrimiento.

Han regresado de Ciudad Real, nuestros amigos D. Pedro Madero y D. Juan Ramón Mora.

—Marchó para diversas capitales, el ganadero D. Bernardo Manzanaro.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padecía, D. Olegario Ortiz.

—También se encuentran muy aliviados, D. Antonio García Manso y D. Alfonso Iniesta.—C.